



21596

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "UN TACO DE BAQUETA, EN CUERO AL TANINO O CROMO, PARA TELARES DE ESPADA", a favor de Don Antonio Torrell Fábregas, domiciliado en Barcelona, calle de la Independencia, 312-314.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad consiste en un taco de baqueta, en cuero al tanino o cromo, para telares de espada.

5. Su característica consiste en realizar su construcción mediante elementos de cuero superpuestos y ligados entre sí por remaches transversales, formando un núcleo de cabeza resistente y una oreja fuertemente sostenida entre los flancos del taco.

10. Actualmente estos tacos dan poco rendimiento, debido a utilizar tiras continuas de cuero, que dan una vuelta entera, para formar el taco, no existiendo refuerzo de cabeza, con lo cual se van deformando y pierden consistencia para su función.

15. El modelo puede tener algunas variantes de realización, según se tomen piezas sueltas de cuero para acoplar, o



bien hacer el acoplamiento mediante piezas largas que forman U, sea en la zona de la oreja, sea en la de la cabeza, pero siempre existirá el refuerzo de relleno en la parte de cabeza del taco en cuestión.

5. Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la que se ha representado un caso de realización, que se cita solamente a título de ejemplo.

En el dibujo:

10. la figura 1ª muestra, en sección transversal alzada y en vista lateral, el taco en una variante de ejecución;

la figura 2ª indica, en análoga representación, otra variante de realización del taco,

15. la figura 3ª manifiesta, en sección transversal alzada, otra nueva variante en la fabricación del taco.

En la variante que representa la Fig. 1ª, el modelo está constituido por las tiras de cuero -1- y -2-, que pueden ser dobles, entre las cuales se intercalan unos trozos similares -3-, para formar el refuerzo de cabeza y otras análogas para obtener la oreja o lengüeta -4-. El conjunto se fija fuertemente por medios de los remaches dobles -5- y -6- y la punta de la oreja por un pasador o remache que puede o no prescindirse de él, pues no es característico del modelo.

20. En la variante que indica la Fig. 2ª, se forma el taco mediante una o varias tiras de cuero -7-, que forman U alojando entre las dos puntas superiores un trozo de cuero simple o doble, como refuerzo -8- para la cabeza, y después se intercala el material -9- para la oreja.

25. Se fija todo con los remaches, lo mismo que en el caso anterior.

30.



5. La variante que responde a la Fig. 3ª es análoga a la de la Fig. 2ª, con la diferencia de la posición invertida de la U, lo cual obliga a encajar en la curvatura interna de la U de la pieza refuerzo -10, cuya misión es la misma que en las anteriores, resultando en esta variante más protegida: por quedar encerrada bajo el arco de la U.

10. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que la indicada a título de ejemplo en la descripción, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, empleándose para su fabricación los materiales más convenientes: por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

15. Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

20. 1ª.- Un taco de baqueta, en cuero al tanino o cromo, para telares, de espada, caracterizado por estar constituido por elementos sueltos, de cuero o similar, en forma de tiras de igual anchura, siendo sus gruesos convenientes a cada caso; cuyas tiras se disponen lateralmente contra dos piezas intermedias, también de cuero, una de las cuales forma la cabeza y refuerzo y la otra da lugar a la oreja, inmovilizando todo mediante remaches pasantes transversalmente.

25.



21596

5. 2ª.- Un taco de baqueta, caracterizado, en una variante de realización, por el hecho de que las tiras laterales, en lugar de ser separadas, son en una pieza, que se doblan formando U, alojando entre las dos puntas de la misma el refuerzo intermedio de cabeza, y en la parte curva o hueco inferior, el material de cuero que ha de proporcionar la oreja, quedando todo sujeto mediante pasadores remachados transversalmente.

10. 3ª.- Un taco de baqueta, caracterizado por estar constituido, en una variante de ejecución, por tiras de cuero, dobladas según una U invertida, en la cual se dispone en la curva interior de la misma, el refuerzo de cuero para la cabeza y entre las puntas de la citada U el cuero propio para constituir la oreja, quedando el conjunto fijado transversalmente por remaches pasantes.

15. 4ª.- Un taco de baqueta, en cuero al tanino o cromo, para telares de espada.

20. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de tres hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 5 de diciembre de 1949.

ANTONIO TORRELL FABREGAS.

p.a.

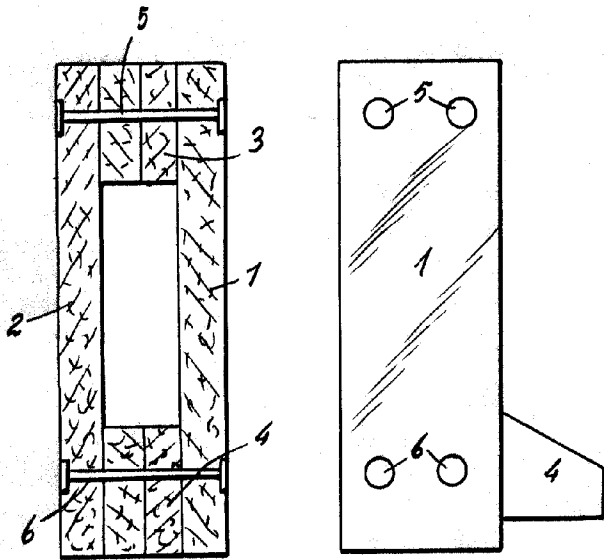
JAIME ISERN MIRALLÉS

P. P.



21596

FIG. 1



8 FIG. 2

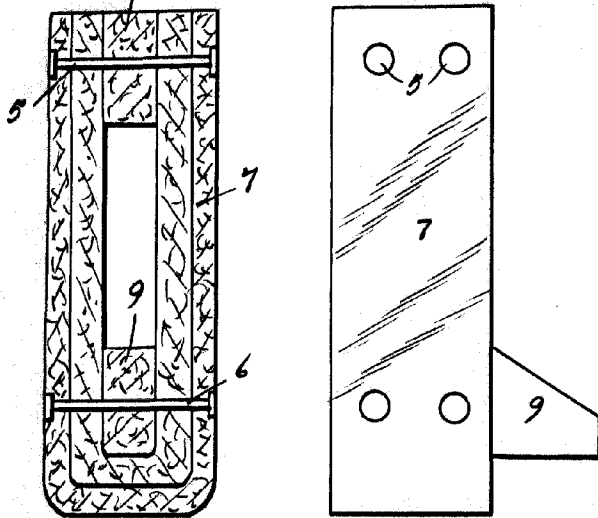
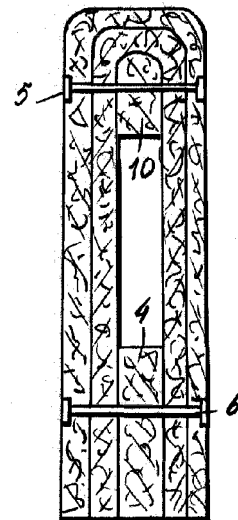


FIG. 3



Madrid, 5 Diciembre 1949
Jaime Isorn

p.p.